

Reflexiones feministas sobre la soberanía alimentaria

Diana Lilia Trevilla Espinal¹⁶

Resumen

La soberanía alimentaria sigue siendo una lucha por el derecho de los pueblos a definir su política agraria y alimentaria, ello requiere desarrollar y fortalecer estrategias de organización social hacia sistemas agroalimentarios con justicia social y ambiental. En este análisis se destacan, por un lado, algunas reflexiones y aportes conceptuales impulsados desde las posturas feministas para hacer visible la participación de mujeres en la soberanía alimentaria; por el otro, estrategias que han/hemos desarrollado para ser reconocidas como sujetas económicas, políticas y de derechos en espacios que tienen que ver con la agricultura y la alimentación, tanto en la parcela, como en el trabajo remunerado agrícola, las organizaciones, movimientos sociales y en la investigación. Ambos aspectos son fundamentales para continuar avanzando hacia la soberanía alimentaria y para hacerle frente al actual sistema corporativo industrial agroalimentario.

Palabras clave: sistemas agroalimentarios, mujeres, alimentación, organización, lucha.

¹⁶ Departamento de Agroecología, Sociedad y Ambiente, El Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, diana.trevilla@gmail.com

Introducción

Los sistemas agroalimentarios están socialmente organizados y varían en el tiempo. Actualmente, predomina un sistema agroalimentario industrial y corporativo, basado en monocultivos intensivos, dependientes del petróleo para producir agroquímicos como fertilizantes y pesticidas, así como para el uso de maquinaria, además requiere de sistemas de riego y de grandes inversiones de capital para aumentar la producción en el corto plazo y generar beneficios económicos.

Este tipo de sistema ha tenido efectos negativos para el sistema terrestre y todos los seres que lo habitan, como la contaminación del suelo y las fuentes de agua, emisión de gases de efecto invernadero que contribuyen al cambio climático y la pérdida de biodiversidad (FAO, 2015). A su vez, los alimentos son tratados como mercancías, entran a la economía global como *commodities* sobre las cuales se especula en la bolsa de valores de acuerdo a la oferta y la demanda, ocasionando volatilidad en los precios, afectando principalmente a las familias más empobrecidas (Rubio, 2009). La desigualdad que genera y potencia este sistema provoca que los actores entren en tensión, negociación y conflicto (Rosset y Altieri, 2018), debido al acaparamiento de tierras (Vizcarra, 2018), a la implementación de políticas públicas que favorecen a las grandes empresas en lugar de a las y los pequeños productores, y a que se intensifica la concentración de la riqueza.

Sin embargo, coexisten otros sistemas agroalimentarios ligados a conocimientos ancestrales del campesinado y de los pueblos indígenas, así como aquellos que buscan transitar hacia sistemas sostenibles y/o agroecológicos (Rosset y Martínez, 2013; Rosset y Altieri, 2018). Ante este panorama, la demanda por soberanía alimentaria se hace presente desde hace ya algunas décadas (LVC, 2009), principalmente desde las voces de mujeres y hombres de los pueblos que reclaman una ética de vida, con autodeterminación, autonomía y la posibilidad de decidir, definir y construir sistemas agroalimentarios justos y sostenibles.

Los estudios feministas han incluido en el análisis de los sistemas agroalimentarios y la búsqueda de soberanía alimentaria, la importancia de considerar no solo la justicia ambiental, sino la justicia social y

la equidad (Siliprandi *et al.*, 2014). Para ello, han aportado elementos como la dimensión de género para dar cuenta de las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a las políticas agroalimentarias, el acceso al poder, así como al control de los recursos y a los beneficios (Rocheleau *et al.*, 1996). Igualmente, han contribuido a entender cómo la economía global orienta el sistema agroalimentario hacia todo aquello que sea considerado productivo, degradando no solo la base material que lo sostiene, sino dejando de lado otro aspecto económico: la importancia del trabajo, del cuidado para la reproducción social, realizado principalmente por mujeres en los hogares y las comunidades y, que hace posible el mantenimiento de los sistemas agroalimentarios locales, extensivos y/o agroecológicos (Herrero, 2018; Trevilla, 2018; Zuluaga *et al.*, 2018).

En este sentido, los aportes feministas son útiles y necesarios debido a que destacan que existe todo un sistema de opresiones que incluye género, clase, etnia, edad, lugar, ligado a las desigualdades y efectos que genera el sistema agroalimentario y agroindustrial. Además, resaltan que, desde esas identidades múltiples se han generado resistencias y propuestas a favor de la soberanía alimentaria y de sistemas agroalimentarios alternativos (Elmhirst, 2011; Bezner *et al.*, 2019; Trevilla y Peña, 2019).

En este trabajo se plantea la hipótesis de que las mujeres han aportado desde los enfoques: ecología política feminista, ecofeminista, economía feminista, feminismo campesino y popular, al tema de soberanía alimentaria, para pensar en alternativas que tomen en cuenta sus necesidades y propuestas. Se presentan aportes teóricos al respecto. Posteriormente se da cuenta de algunas experiencias concretas de las mujeres en relación con su participación en la alimentación ligadas a la reproducción social. Enseguida, se identifica la importancia del desarrollo de estrategias de las mujeres para ser vistas y reconocidas como sujetas económicas y políticas, con el propósito de participar en el diseño de alternativas y propuestas a favor de la soberanía alimentaria. Finalmente se presentan las conclusiones.

La importancia de nombrarnos y reconocernos como actoras clave en la transformación social

Para comenzar es preciso decir que existen posturas feministas que responden también a una construcción colectiva desde los distintos lugares de enunciación, atravesados por el momento histórico, el contexto social, político y cultural, así como las reflexiones y luchas derivadas de la imbricación de los sistemas de opresión por género, clase, etnia, edad y lugar (Viveros, 2016). En ese sentido, también es importante nombrar el conocimiento situado, es decir, reconocer desde dónde estamos hablando, aporte de la epistemología feminista para denunciar que no hay neutralidad en las investigaciones y que la ciencia no es imparcial y que la objetividad feminista construye una investigación parcial, localizable y crítica (Harding, 1991 Haraway, 1996).

Las reflexiones feministas expresadas a continuación, primero pasan por quien escribe y por ello, me refiero a mí misma como una mujer del Sur Global (Svampa, 2015) y es precisamente desde el sur que se acuña el concepto de *soberanía alimentaria*, que emerge de un proceso de construcción colectivo, participativo, popular y progresivo (Caro, 2010). Soy una mujer ecofeminista, antirracista, nacida en un contexto urbano, pero con un pasado ancestral campesino e indígena. Desde los 18 años soy parte de iniciativas feministas y actualmente comparto mi saber y mi actuar desde el acompañamiento a otras mujeres y en grupos feministas y en la construcción de procesos agroecológicos. Reconozco los saberes a continuación como una construcción colectiva, generada por y con otras mujeres campesinas, luchadoras, activistas y feministas teóricas y prácticas, quienes buscan/mos la transformación social.

Aproximaciones feministas a la soberanía alimentaria

Ahora bien, en este trabajo presentamos aportes a la soberanía alimentaria desde cuatro enfoques principalmente: la ecología política feminista, el ecofeminismo, la economía feminista y el feminismo campesino y popular.

Ecología política feminista

La ecología política ha contribuido a entender las complejas relaciones entre sociedad y naturaleza, los conflictos socioambientales y las luchas por el conocimiento, el poder y las prácticas sobre los medios de vida. La ecología política feminista ha incluido en este análisis la dimensión de género, clase y etnia, para analizar cómo influyen en el conocimiento sobre el ambiente, los derechos, las responsabilidades y beneficios sobre el territorio, los bienes comunes, la influencia de las políticas ambientales y de desarrollo, así como las formas de organización y movilización (Rocheleau *et al.*, 1996; 2008).

La agricultura y la alimentación, contribuye al análisis de los efectos de políticas neoliberales de alcance global como la presión por la titularidad de tierras y la destrucción de sistemas comunales (Elmhirst, 2011; Nagar *et al.*, 2002). Destaca el conocimiento de las mujeres en las prácticas de cultivo ancestral y en la alimentación a través de la creación de dietas saludables, locales y variadas que son parte de la soberanía alimentaria (Morales, 2018) y que le hacen frente al consumo de alimentos procesados y a los patrones de consumo ligados a una cultura occidental y colonizadora, que ocasionan malnutrición y otras enfermedades (Soler y Pérez, 2014). Resalta también la lucha por la soberanía alimentaria en las escalas íntimo y global (Christie, 2006) y la dimensión corporal de los efectos de la agroindustria y de los proyectos extractivos en términos físicos, emocionales, psicológicos (Reigada, 2012; Maina, 2015; Cruz, 2016), por mencionar algunos ejemplos.

El ecofeminismo

En primer lugar, el concepto de *ecofeminismo* se le atribuye a Françoise D'Eaubonne a través de su escrito "Le féminisme ou la mort" (1974), donde hace una crítica a la modernidad y a las formas de explotación de la naturaleza y la de las mujeres. Sin embargo, los ecofeminismos se han vuelto una corriente plural ligada al contexto histórico, geográfico, cultural y político, se encuentran en continua discusión y elaboración teórico-práctica. El *ecofeminismo clásico o esencialista*, señala que hay una proximidad de

las mujeres con la naturaleza, sin embargo, ha sido cuestionado debido a que se considera que puede naturalizar la subordinación de las mujeres, y reforzar los roles y estereotipos de género (Puleo, 2001).

Por su parte, el *ecofeminismo espiritualista y multiculturalista*, cuya representante más representativa es Vanda Shiva, hace una crítica al desarrollo y su impacto específicamente en la vida de las mujeres, a su vez, denuncia la destrucción de los modos de vida de los pueblos, así como la desigualdad entre el llamado primer y el tercer mundo. Dentro de sus aportes se destaca la valorización del trabajo y los conocimientos de las mujeres en la conservación de la biodiversidad, a través de diversas tareas en las que producen, reproducen, consumen y conservan a través de la agricultura. No obstante, todo ello se considera un “no-trabajo y no-conocimiento a pesar de que están basados en prácticas culturales y conocimientos científicos complejos” (Shiva, 1998:19). También, señala que son las mujeres quienes encabezan la defensa de los bosques, el agua y las semillas, teniendo un papel importante como mujeres activistas ecologistas.

El *ecofeminismo constructivista*, emerge en los noventa y sus principales representantes son Mary Mellor, Dianne Rocheleau, Alicia Puleo, Sandra Harding y Donna Haraway. Sus aportes hablan desde el análisis de los sesgos antropocéntrico, androcéntrico y etnocéntrico (Siliprandi *et al.*, 2014). Le apuestan a la construcción de un nuevo paradigma ecológico, sistémico e inclusivo, capaz de superar el paradigma de la razón utilitaria y mecanicista (Zuluaga en Siliprandi *et al.*, 2014). De manera que, la alimentación no puede ser vista como mercancía, ni como instrumento de control sobre los pueblos y sus territorios.

Por su parte, el *ecofeminismo del sur*, pero en especial el de Abya Yala (Espinosa *et al.*, 2014), retoma el análisis sobre la importancia de descolonizar y despatriarcalizar los cuerpos-territorios, ya que a través de la colonialidad se fragmentó la relación cuerpo-naturaleza de los pueblos indígenas y se atenta contra la vida comunitaria. Además, la colonialidad, el capitalismo y el patriarcado inscriben sobre los cuerpos-territorios el sexo, el género, la clase, la raza, la sexualidad, para encarnar la separación, la feminización y la racialización (Cabnal, 2010). Los aportes son principalmente la defensa de la relación con la tierra,

de los bienes comunes, pero también la autonomía y emancipación de las mujeres de Abaya Yala, la no violencia contra sus/nuestros cuerpos, pueblos y territorios, pues son la base de la reproducción sociocultural y desde donde se tejen vínculos comunitarios necesarios para asegurar la sostenibilidad de la vida, incluye por su puesto, la alimentación y la soberanía alimentaria (Trevilla y Peña, 2019).

Economía feminista

Amaia Pérez Orozco es una economista feminista, quien cuestiona a la economía clásica señalando que pone en el centro el mercado y no la vida, y llama a pensar en la gestión de la interdependencia y la eco-dependencia. Menciona la importancia de mirar el trabajo de cuidados y todo aquello que hace posible la reproducción social, que ha sido histórica y estratégicamente no visibilizado, no reconocido, no pagado y puesto al servicio de la acumulación del capital. Asimismo, que es necesario decrecer globalmente en el uso de materiales y energía y en la generación de residuos; redistribuir y democratizar los hogares acabando con la división sexual del trabajo y convirtiendo en responsabilidad colectiva el objetivo último de la economía, el buen vivir o la sostenibilidad de la vida (Pérez, 2014).

Por su parte, Yayo Herrero cuestiona la forma en que todo se mide en función de lo que sirve para el mercado, en términos monetarios. Retoma la importancia de asumir los límites de la biosfera y la imposibilidad del crecimiento ilimitado, así como cuestionar cuáles son los trabajos y actividades socialmente necesarios para el mantenimiento de la vida humana y no humana (Herrero, 2012). Se propone la conjunción de la economía del cuidado y la economía ecológica, con el propósito de visibilizar y sobre todo problematizar que se trata de economías que no responden a la lógica del mercado y que no son monetarizables, pero sí vitales. Sus aportes han contribuido para pensar la soberanía alimentaria y la organización de los sistemas agroalimentarios superando la lógica agroindustrial y capitalista, poniendo al centro la alimentación en armonía con la vida digna (Trevilla, 2018).

Feminismo campesino y popular

Las mujeres principalmente de La Vía Campesina han señalado que el feminismo campesino y popular es una forma de luchar contra el sistema capitalista y patriarcal, para ello desarrollan estrategias de acompañamiento y empoderamiento de las mujeres campesinas, indígenas y afrodescendientes, por la defensa de sus derechos y para lograr la soberanía alimentaria. Entendiendo a ésta última como “un principio, una ética de vida, una forma de ver el mundo y construirlo basado en la justicia social y la igualdad... que incluye a las mujeres, sus necesidades y reivindicaciones que permitan el desarrollo de capacidades en la producción agrícola y alimentaria” (LVC, 2009:10).

Desde este enfoque se hace también un llamado a la autodeterminación y a la justicia de género en la lucha por la soberanía alimentaria, para lograr una transformación social, de cambios culturales e ideológicos a favor de la cooperación, las relaciones solidarias y que posibilite el acceso para todas y todos de los recursos necesarios para la vida. A partir de sus planteamientos se recalca que las mujeres alimentan al mundo y lo han hecho a través de la experimentación por milenios. Ejercicios como la hibridación y mejoramiento de las semillas, la selección y domesticación de las especies comestibles, preservación de los alimentos, y creación de dietas variadas, de acuerdo a los contextos locales, la gastronomía y el arte culinario. Por otro lado, el desarrollo de procesos y herramientas tanto para la producción de alimentos como para su preparación son importantes contribuciones. No obstante, denuncian cómo en la actualidad existe una desigualdad en la distribución del poder de gestión y de propiedad de la tierra, desigualdad que no las favorece a ellas sino a los hombres (LVC, 2009).

Asimismo, denuncian que el capitalismo y los tratados de libre comercio han favorecido la agroindustria a través del sesgo patriarcal de las políticas internacionales y a costa del empobrecimiento del campesinado, colocando en situaciones de precariedad, pobreza y hambre, a las mujeres en particular, aunque sean ellas las principales productoras de los cultivos básicos de todo el mundo: arroz, trigo y maíz (LVC, 2018).

A lo largo de este recorrido es posible identificar cómo las reflexiones teórico prácticas de las mujeres y de estos enfoques feministas contribuyen a la soberanía alimentaria, partiendo de que se trata de una demanda por reconocer a la agricultura y la alimentación en relación con la vida, es decir, que es una necesidad vital para que los seres humanos podamos reproducirnos, además que constituye un derecho y, por tanto, no puede ser tratada como una mercancía.

En suma, estos enfoques sostienen que la soberanía alimentaria debe en primer lugar situar al centro la alimentación, como se pone al centro la vida. En segundo lugar, reconocer el entramado de relaciones, procesos, condiciones, trabajos y tiempos que requiere sostenerla, reproducirla y regenerarla (Carrasco, 2009). La valoración de todo aquello que realizan las mujeres debe ir encaminada también a la discusión sobre las desigualdades de género, clase y etnia a través de un entramado de sistemas de opresión ocasionadas por la estructura patriarcal, capitalista y colonial (figura 1).

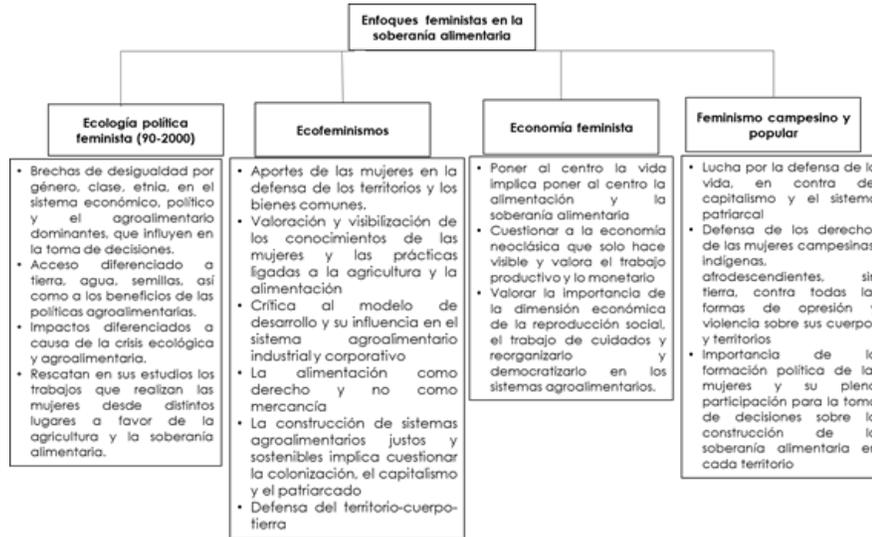


Figura 1. Síntesis enfoques feministas y soberanía alimentaria.

Fuente: elaboración propia.

Experiencias de mujeres en la construcción de la soberanía alimentaria

Las mujeres contribuyen a la alimentación y la soberanía alimentaria en la cocina, la parcela, en la comercialización, en los movimientos sociales y en la investigación. En México, el maíz es pieza clave para la soberanía alimentaria y el trabajo de las mujeres para lograrla está presente en la siembra de maíz criollo (Ortega *et al.*, 2017), en su recolección, transformación (Trevilla, 2015), en la elaboración de productos derivados para la alimentación como tostadas, tortillas tanto para autoabasto como para comercialización (Díaz *et al.*, 2014, 2018; Ortega *et al.*, 2017). También es notable su participación en la crianza y cuidado de animales domésticos para el autoabasto o para la venta; el cuidado de la salud a través de las plantas medicinales y del conocimiento de diversas especies agroforestales (Chiape, 2018; Soto, 2015).

Otros aspectos clave no solo para la soberanía alimentaria, sino parte de la reproducción social son el trabajo doméstico y del cuidado que realizan en sus casas fundamental para la reproducción social, el cual realizan especialmente con niñas/os, adultos mayores, personas enfermas y en situación de dependencia; así como el aprovisionamiento de insumos para el espacio doméstico, -como la leña, el agua y los alimentos en las comunidades rurales- (Trevilla, 2015; Llanque *et al.*, 2018).

Además, actividades como el diseño y manejo de los agroecosistemas a pequeña escala como los huertos, traspatios, milpa (Escobar, 2017); el resguardo de las semillas (García *et al.*, 2019); la defensa de los comunes (Trevilla y Peña, 2019) y las prácticas espirituales colectivas como resistencia simbólica (Rincón *et al.*, 2016), contribuyen en la soberanía alimentaria y la reproducción de la vida cotidiana, en donde las mujeres tienen una participación significativa (figura 2).



Figura 2. Aportes de las mujeres a la soberanía alimentaria. Fuente: elaboración propia.

Las mujeres como sujetas y actoras clave en la construcción de soberanía alimentaria

Los movimientos feministas han hecho énfasis en las experiencias encarnadas de las mujeres, es decir, en preguntar e identificar qué pasa por y con nuestros cuerpos, cómo vivimos las opresiones, las desigualdades, las violencias las mujeres, cómo las resistimos y creamos. En relación con el sistema agroalimentario, la investigación feminista ha considerado estas demandas y es preciso continuar indagando sobre cómo se viven las repercusiones de la explotación en los campos agrícolas a cargo de empresas transnacionales, la exposición a los agroquímicos en los cuerpos de las mujeres y de sus hijas/os, los abusos sexuales y violaciones como jornadas agrícolas, el despojo de sus territorios y, el aumento de las jornadas de trabajo productivo y reproductivo como consecuencia de la migración de los hombres, del envejecimiento de la población rural y del incremento del número de jefas de familia (Trevilla, 2015; 2018). La soberanía debe ser un proceso sentido, vivido, encarnado, comenzando por la soberanía de los cuerpos-territorios (Cruz, 2016; Martínez, 2017).

Las relaciones de poder están presentes en los el sistema agroalimentario actual, por ello, muchas mujeres se han organizado para participar en los trabajos también en las organizaciones, los movimientos sociales y en espacios académicos, con el propósito de procesos de gestión, educación popular, formación política, capacitación técnica, investigación e innovación con mirada feminista, asesoría, procuración de fondos con perspectiva de género, desarrollo de materiales educativos y todas aquellas actividades que fortalezcan los procesos autónomos para ellas y sus comunidades. Esto ha requerido que las mujeres generen estrategias de empoderamiento y de esta manera puedan ocupar espacios de toma de decisiones y de participación política que les permitan poner sobre la mesa sus necesidades, preocupaciones y propuestas. La creación de espacios para la discusión, capacitación y formación, así como para el autoreconocimiento como sujetas económicas, políticas y de derechos, en todos los espacios que tienen que ver con la alimentación y la agricultura, ha fortalecido sus liderazgos y participación tanto en las comunidades, como en los movimientos y en la academia (Trevilla y Peña, 2019).



Figura 3. Taller soberanía alimentaria en Tenejapa, Chiapas, Diana Trevilla, 2015.

Conclusiones

En la construcción de la soberanía alimentaria, las mujeres también han estado presentes no solo desde el reconocimiento de este concepto y proceso, sino a través de los trabajos que realizan en los sistemas

agroalimentarios a lo largo de la historia, contribuyendo en los ámbitos productivo y reproductivo, desde la siembra, hasta la transformación, comercialización, pero también aportando al pensamiento crítico, a la teoría y a la práctica política.

Actualmente, continúan desarrollando estrategias para impulsar su visibilización, así como para ampliar su participación en los movimientos y en las organizaciones vinculando la soberanía alimentaria con la defensa de los derechos de las mujeres; haciendo énfasis en que la libre determinación de los pueblos, el derecho a decidir sobre sus alimentos y sistemas de producción no puede estar sino en sincronía con el derecho individual de las mujeres, con los derechos colectivos y en contra de toda forma de opresión para todas las personas.

La soberanía alimentaria se va nutriendo con y desde los feminismos, para dar cuenta de la situación de las mujeres de los pueblos, conocer sus experiencias, trabajo, organización y luchas, que son clave para impulsar procesos de desarrollo de capacidades, espacios para el debate y el diálogo; la construcción de propuestas que las/nos fortalezcan a ellas/nosotras, y que es indispensable para el logro de la soberanía alimentaria con justicia y equidad.

La lucha de las mujeres y la lucha feministas hablan también de la importancia de debatir sobre todas las formas de violencia patriarcal, machista y sexista en los distintos ámbitos de la vida social, en ese sentido, la soberanía alimentaria como proceso y como lucha debe también impulsar la inclusión, la plena participación de las mujeres y el reconocimiento y ejercicio de sus derechos (Siliprandi *et al.*, 2014; Vizcarra, 2018; Trevilla, 2018). Ambos aspectos son fundamentales para continuar avanzando hacia la soberanía alimentaria y para hacerle frente al actual sistema corporativo industrial agroalimentario.

Referencias

- Bezner, K.R., Hickey, C., Lupafya, E., y Dakishoni, L. (2019). “Repairing rifts or reproducing inequalities? Agroecology, food sovereignty, and gender justice in Malawi”, en *The Journal of Peasant Studies*. DOI: 10.1080/03066150.2018.1547897

- Cabnal, L. (2010). “Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala”, en *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. Madrid. Acsur Las Segovias, 11-25.
- Caro, P. (2010). “Soberanía alimentaria: aproximaciones a un debate sobre alternativas de desarrollo y derechos de las mujeres”, en *El Libro abierto de la Vía Campesina: celebrando 20 años de luchas y esperanza*. Disponible en <https://viacampesina.org/es/wp-content/uploads/sites/3/2013/05/ES-00.pdf>
- Carrasco, C. (2009). “Mujeres, sostenibilidad y deuda social”, en *Revista de Educación*, número extraordinario. Pp.169- 191
- Christie, M.E., (2006). “Kitchenspace: gendered territory in central Mexico”, en *Gender, Place and Culture*, No. 13 (6), 653–661.
- Cruz, T. D. (2016). “Una mirada muy otra a los territorios-cuerpos femeninos”, en *Revista Solar*, Año 12, Volumen 12, Número 1: 35-46. DOI. 10.20939/solar.2016.12.0103
- D’Eaubonne, F. (1974). *Le féminisme ou la mort*, Pierre Hory Editeur.
- Díaz, H.B., Silva, P. L. C., Velasco, L. F., Perales, R. H. 2018. Más allá de la milpa: relatos de mujeres que amasan la vida. El colegio de la frontera sur.
- Díaz, H. B., Ochoa, F. M. Ramos, M. T. y Cancino, C. S. (2014). *Trabajo, mercado y género: mujeres chiapanecas productoras de tostadas de maíz*. UNICACH-Cesmecha, ECOSUR, UNACH.
- Elmhirst, R. (2011). “Introducing new feminist political ecologies”, en *Geoforum*, No. 42: 129–132. DOI: 10.1016/j.geoforum.2011.01.006
- Escobar, C.S. (2017). *Las plantas comestibles en el agroecosistema de café: Uso, conocimiento y diversidad en el Ejido La Rinconada Bella Vista, Chiapas*. Tesis de maestría. ECOSUR, México
- Espinosa M., Y; Gómez, C.D. y Ochoa, M. K. (Editoras). (2013). *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Editorial Universidad del Cauca, 2014:13- 52
- FAO. (2015). Informe Agricultura mundial: hacia los años 2015/2030. Disponible en <http://www.fao.org/3/y3557s/y3557s11.htm>
- García, L.V., Giraldo, O., Morales, H., Rosset, P.M & Duarte, J.M. (2019). “Seed sovereignty and agroecological scaling: two cases of seed re-

- covery, conservation, and defense in Colombia”, en *Agroecology and Sustainable Food Systems*, DOI: 10.1080/21683565.2019.1578720
- Gutiérrez, A. R. “La lucha de las mujeres contra todas las violencias en México: reunir fragmentos para hallar sentido”, en Gago et al. 2018. *8M. Constelación feminista. ¿Cuál es tu lucha? ¿Cuál es tu huelga?*, Tinta Limón, Buenos Aires, pp. 25-47
- Haraway, D. J., (1991). *Ciencia, ciborgs y mujeres, la reinención de la naturaleza*. CEIICH-UNAM. México.
- Harding, S. (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid, Morata.
- Herrero, L. Y. (2012). “Perspectivas ecofeministas para la construcción de una economía compatible con una vida buena”, en *Sostenibilidad de la vida Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica*, Reas-EUSKADI, pp. 55-64.
- 2018. “Sujetos arraigados en la tierra y en los cuerpos. Hacia una antropología que reconozca los límites y la vulnerabilidad”, en Santiago M. E., Herrero, Y. y Reichmann, J. *Petróleo*, Barcelona, Arcadia, 2018, pp. 78-112
- LVC. (2009). *Las mujeres alimentan al mundo. Soberanía alimentaria en defensa de la vida y el planeta*. Editorial Entre pueblos. Barcelona.
- 2018. “Comprender el feminismo en la lucha campesina”, en <https://viacampesina.org/es>
- Llanque, A., Dorrego, A., Costanzo, G., Elías, B., Catacora, G. (2018). “Mujeres, trabajo de cuidado y agroecología: hacia la sustentabilidad de la vida a partir de experiencias en diferentes eco-regiones de Bolivia.” en, Zuluaga, G.P., Catacora, G., Siliprandi, E. (coords). 2018. *Agroecología en Femenino. Reflexiones a partir de nuestras experiencias*. SOCLA. Bolivia
- Maina, L. (2015). “Ratas de laboratorio. Veinte años de glifosato en Argentina”, en *Revista soberanía alimentaria, biodiversidad y culturas*, La Vía Campesina, GRAIN, Plataforma rural. Spain (21): 24-29. <https://ddd.uab.cat/record/171442>
- Martínez, P. E. (2017).” Los ecofeminismos como vanguardia en la interseccionalidad feminista”, en *Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*. Número 21 marzo - agosto, Época 2, Año 24: 133-150.

- Nagar, R., Lawson, V., McDowell, L., Hanson, S. (2002). "Locating Globalization: Feminist (Re)readings of the Subjects and Spaces of Globalization", en *Economy Geograpy*. Vol. 78, No. 3, julio. Clark University.
- Ortega, O. T., Vázquez, G.V., Flores, S.D., Nuñez, E. F. (2017). "Agrobiodiversidad, género y soberanía alimentaria en Tlaxiaco, Oaxaca", en *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, No. 18, 12 de agosto - 25 de septiembre, p. 3673-3682. <https://cienciasagricolas.inifap.gob.mx/index.php/nl8a02>
- Pérez O., A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de sueños, Madrid.
- Puleo, A. (2011). *Ecofeminismo para otro mundo posible*, Cátedra, Madrid.
- Reigada, A. (2012). "Reflexiones feministas en torno a la confrontación globalización agroalimentaria vs. soberanía alimentaria". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (31):123-137.
- Rincón, R. A.G, Vizcarra, B. I., Thomé, O. H. (2016). "Prácticas espirituales, ecofeminismo y maíz nativo. El caso de las mujeres matlatzincas", Disponible en http://www.idaes.edu.ar/pdf_papeles/9-10%20Ponencia_Rincon.pdf
- Rocheleau, D., Thomas-Slayter, B., Wangari, E. (Eds.), (1996). *Feminist Political Ecology: Global Issues and Local Experiences*. Routledge, Londres.
- 2008. "Political ecology in the key of policy", en *Geoforum*, No. 39, 716-727.
- Rosset, P. y Altieri, M. (2018). *Agroecología, ciencia y política*. Fundación Tierra-SOCLA, Ecuador.
- Rosset, P. y Martínez-Torres, M.E. (2013). "La Vía Campesina y Agroecología", en, *El Libro abierto de La Vía Campesina: celebrando 20 años de luchas y esperanza*. Disponible en <https://viacampesina.org/es/el-libro-abierto-de-la-via-campesina-celebrando-20-anos-de-luchas-y-esperanza/>
- Rubio, B. (2009). *El impacto de la crisis alimentaria en las mujeres rurales de bajos ingresos en México 2008-2009*. REDPAR-INDESOL, México.
- Siliprandi E. y Zuluaga G.P. (Coords). (2014). *Género, agroecología y soberanía alimentaria. Perspectivas ecofeministas*. Icaria. Barcelona

- Soler, M.M. y Pérez, N.D. (2014). “Alimentación, agroecología y feminismo: Superando los tres sesgos de la mirada occidental”, en, Siliprandi E. y Zuluaga G.P. (Coords). 2014. *Género, agroecología y soberanía alimentaria. Perspectivas ecofeministas*. Icaria. Barcelona. (1): 17-39.
- Soto P.L., (2015). “Diversidad y otros servicios ambientales de los cafetales”, en *Revista ECOFRONTERAS*, disponible en <http://revistas.ecosur.mx/filesco/150.pdf>
- Shiva, V. (1998). “El saber propio de las mujeres y la conservación de la biodiversidad”, en Shiva, V. y Mies, M. 1998. *La praxis del ecofeminismo. Biotecnología, consumo y reproducción*. Icaria, Barcelona, pp. 13-26.
- Svampa, M. (2015). “Feminismos del Sur y Ecofeminismo”, en *Revista Nueva Sociedad*, No. 256, marzo-abril.
- Trevilla, E. D.L. (2015). *Sostenibilidad de la vida: Las estrategias agroalimentarias de mujeres indígenas en zonas cafetaleras de Tenejapa*. Tesis de maestría. Ecosur. México.
- 2018. *Ecofeminismos y agroecología en diálogo para la defensa de la vida*. Disponible en <https://sites.google.com/site/agroecologiadesdesur/conceptos/ecofeminismo-s>
- Trevilla, E. D.L. y Peña, A. I. (2019). “Apuntes (eco)feministas desde Abya Yala para la soberanía alimentaria”, en Dossier: «Geografías de género y feminismos -en- y -desde- Latinoamérica», *Boletín Geocrítica Latinoamericana*, No. 2, abril 2019, ISSN: 2665-4016. CLACSO.
- Viveros, V.M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. En, *Revista Debate Feminista PUEG-UNAM*, México. (52): 1-17
- Vizcarra, B. I. (2018). *Volteando la tortilla Género y maíz en la alimentación actual de México*. Universidad Autónoma del Estado de México Juan Pablos Editor, México.